



Roma, 20 de febrero de 2025  
*Aniversario del nacimiento de Maestra Tecla*

**A las Superiores de Circunscripción,  
de las Casas dependientes del Gobierno general  
y a todas las hermanas**

**Objeto: Convocatoria del 12º Capítulo general ordinario**

Queridas hermanas:

En el día en que conmemoramos el 131 aniversario del nacimiento de Maestra Tecla, quisiera unirme a ustedes en una cita muy importante en la que todas nos sentimos profundamente involucradas: *la convocatoria del 12º Capítulo General*.

Ya hemos recorrido juntas un buen tramo de camino. Desde mis primeras circulares (6 de enero y 28 de febrero de 2024), en las que anunciable el tema y daba algunas indicaciones concretas sobre cómo prepararlo, se han dado algunos pasos importantes:

- la implicación sinodal de todas las comunidades de la Congregación a través de los *Subsidios de Preparación al 12º Capítulo general* (12CG Subsidio 01 y 12CG Subsidio 02), que facilitaron una primera profundización en el tema y propusieron algunas cuestiones sobre las que compartir utilizando el método de la *conversación en el Espíritu*, para solicitar la reflexión de todas sobre nuestra realidad y ofrecer elementos útiles para la elaboración de la primera parte del *Instrumento de Trabajo*;
- la convocatoria oficial de Capítulos Provinciales y Encuentros de Delegación y de las Casas dependientes del Gobierno General, en preparación del 12º Capítulo general (junio 2024);
- la celebración de los Capítulos Provinciales y Encuentros de Delegaciones y Casas dependientes, en los que se profundizó en el tema del Capítulo, se verificaron los avances del sexenio 2019-2025, se aprobaron los resúmenes de aportes para enviar a la Comisión Precapitular, se propusieron enmiendas a artículos de las Constituciones y del Directorio, se eligieron Delegadas al Capítulo general (octubre 2024 - febrero 2025).

Las hermanas de la Comisión precapitular, acompañadas por la facilitadora Hna. Tiziana Merletti, ya están recogiendo los aportes recibidos de los Capítulos locales, que a finales de febrero podrán verse en el Área reservada del sitio web paoline.org, y los están procesando en vistas a componer la primera parte del *Instrumento de trabajo del Capítulo*.

También han puesto en marcha la segunda etapa de preparación del 12º Capítulo General, con el envío del Formulario para la presentación de propuestas, que serán elaboradas en la segunda parte del *Instrumento de Trabajo*, y han enviado en estos días un tercer *Subsidio de animación y oración* (12CG Subsidio 03), dedicado al ícono que nos iluminará durante los trabajos capitulares: el encuentro de San Pablo con Lidia en la ciudad de Filipos, dentro de su segundo viaje misionero.

Abrimos ahora la etapa de preparación inmediata del Capítulo General mediante la

**CONVOCATORIA OFICIAL  
DEL 12º CAPÍTULO GENERAL ORDINARIO  
DE NUESTRA CONGREGACIÓN**

El Capítulo general es la autoridad suprema de la Congregación, ejercida de modo colegial y temporal según las Constituciones con los siguientes objetivos (cf. Const. 165):

- profundizar el carisma del Instituto y actualizarlo a la luz de las orientaciones de la Iglesia, de las situaciones socio-culturales del mundo, de la evolución de la comunicación;
- verificar el camino de la Congregación, reflexionar sobre su situación, tratar los problemas generales y dar líneas operativas para el próximo sexenio;
- emanar deliberaciones y normas;
- elegir a la Superiora general y a sus Consejeras.

**Fecha** El Capítulo General comenzará el 7 de septiembre y finalizará el 7 de octubre de 2025.

**Sede** Casa “Divin Maestro” – Strada Regionale 218, Km. 11 - 00072 Ariccia (RM)  
tel. 06.934.86.1; e-mail: [casadivinmaestro@paulus.net](mailto:casadivinmaestro@paulus.net)

**Participantes** Participan **57 hermanas**, de las cuales: **22** de derecho (incluidos los miembros del gobierno general y la ex superiora general del mandato anterior) y **35** por elección.

*De las hermanas que participaron por elección, 20 fueron elegidas en las Provincias, 14 en las Delegaciones, 1 en las Casas dependientes del Gobierno general (cf. Anexo).*

**Lengua** La lengua oficial del Capítulo, en la que se redactará cada documento, será el italiano. Está previsto un servicio de traducción simultánea para las hermanas que lo necesiten.

**Clima de oración**

Las Constituciones llaman a un profundo clima de oración en el que debe entrar toda la Congregación durante este tiempo de preparación inmediata (cf. Dir. 166.2).

Me gustaría destacar algunos momentos y expresiones para vivir juntas:

- Continuar profundizando el tema del Capítulo: *Impulsadas por el fuego del Espíritu, en escucha de la humanidad de hoy, comunicamos el Evangelio de la esperanza.*
- Vivir con particular intensidad, en este *Año Jubilar*, la dimensión de la esperanza, según las intenciones expresadas por el Papa Francisco en su *Bula de convocatoria*, e intercediendo por la humanidad de hoy.
- Invocar a la Santísima Trinidad con la oración por el 12º Capítulo general, para que nos conceda la abundancia de los dones del Espíritu y nos ilumine en los nuevos caminos que Él abre a la Palabra.
- Involucrar en la oración a las personas cercanas a nosotras, la Familia Paulina, las demás Congregaciones religiosas, los Monasterios de clausura, para que su comunión sostenga nuestra fidelidad y nuestra creatividad.

Comienza para todas nosotras un tiempo de mayor reflexión y escucha para captar la voluntad del Señor y tener el coraje de «transformar los sueños de hoy en la realidad del futuro» (Papa Francisco). Que el Espíritu, fuego de amor, renueve en nosotras cada día la alegría de comunicar el Evangelio de la esperanza en los lenguajes y modos de comunicación más adecuados para hablar al corazón de la humanidad herida de nuestros días.

Con profundo afecto, en comunión de oración y de esperanza,

  
Hna. Anna Caiazza  
Superiora general

---

Anexo: Lista de participantes en el 12º Capítulo general